

Noticia *chronologica* de Carlos de Sigüenza y Góngora: apostillas y edición



Gina Del Piero

Instituto de Literatura Hispanoamericana-ILH, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Facundo Ruiz

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/Instituto de Literatura Hispanoamericana-ILH, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Recibido: mayo de 2023
Aceptado: agosto de 2023

Resumen

Usualmente más comentado que indagado, se sabe que Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) escribió y publicó pronósticos astrológicos que, menos recordados, realizó durante sus treinta años de carrera pública, prácticamente sin interrupción, hasta el año de su muerte. Y si bien a través de ellos alcanzó cierta notoriedad, no por esto dejó de desconfiar de dicha práctica pues, como dijo, “sé muy bien cuál es el pie de que la astrología cojea y cuáles los fundamentos debilísimos sobre que levantaron su fábrica”. Los lunarios, aun así, le ofrecían un ingreso y, más todavía, cierta plataforma para exhibir sus investigaciones, hallazgos e hipótesis. Así, junto al lunario de 1681, apareció “Noticia *chronologica*”, texto más de una vez mencionado por la crítica pero —hasta ahora— sin edición accesible y fiable, lo que dificultó su estudio. Ofrecemos aquí, resultado del cotejo de las dos únicas versiones hasta hoy conocidas (una manuscrita, otra impresa), una edición de este singular texto, acompañada de una breve apostilla.

PALABRAS CLAVE: *Noticia chronologica*; Sigüenza y Góngora; barroco; cultura novohispana; lunarios.

***Noticia chronologica* by Carlos de Sigüenza y Góngora: commentary and critical edition**

Abstract

Usually more commented on than researched in, it is well-known that Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) wrote and published astrological forecasts that —oftentimes forgotten— he made during his thirty years of public career, almost with no interruptions, until the year of his death. And, although he achieved a certain notoriety through them, he did not cease to distrust this practice because, as he said, “sé muy bien cuál es el pie de que la astrología cojea y cuáles los fundamentos debilísimos sobre que levantaron su fábrica”. The lunariums, even so, offered him an income and, even more, a platform from which he was able to display his research, findings and hypotheses. Thus, together with the lunarium of 1681, the “*Noticia chronologica*” was published, a text more than once mentioned by critics that —until now— was lacking an accessible and reliable edition, which made its study difficult. Here we offer, as a result of the comparison of the only two versions known to date (one manuscript, the other printed), an edition of this singular text, together with a brief apostille.

KEYWORDS: *Noticia chronologica*; Sigüenza y Góngora; baroque; novohispanic culture; lunarium.

***Noticia chronologica* de Carlos de Sigüenza y Góngora: apostila e edição**

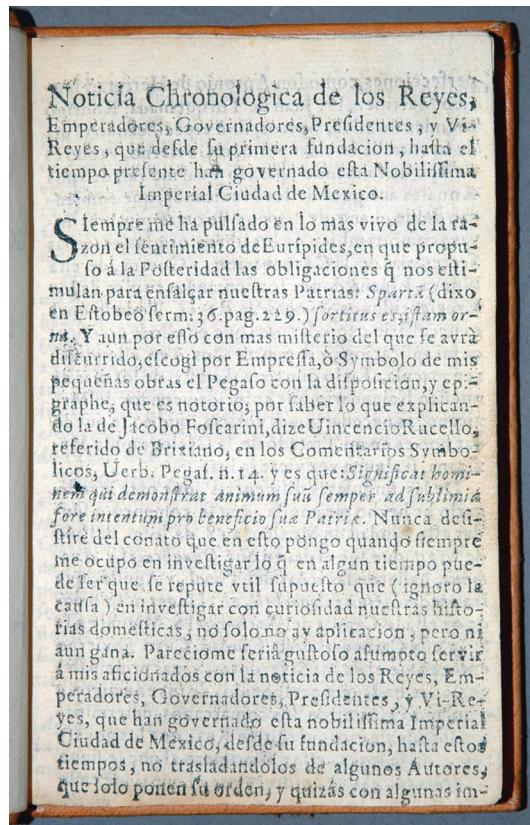
Resumo

Normalmente mais comentado do que investigado, sabe-se que Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) escreveu e publicou previsões astrológicas que, menos lembrado, fez durante os seus trinta anos de carreira pública, praticamente sem interrupção, até ao ano da sua morte. Apesar de ter alcançado uma certa notoriedade através delas, não deixou de desconfiar da prática, pois, como disse, “sé muy bien cuál es el pie de que la astrología cojea y cuáles los fundamentos debilísimos sobre que levantaron su fábrica”. Os lunários, no entanto, ofereciam-lhe um rendimento e, além disso, uma certa plataforma para mostrar as suas pesquisas, descobertas e hipóteses. Assim, juntamente com o lunário de 1681, surgiu a “*Noticia chronologica*”, um texto mais do que mencionado pelos críticos mas —até agora— sem uma edição acessível e fiável, o que dificultava o seu estudo. Oferecemos aqui, como resultado da comparação das duas únicas versões conhecidas até à data (uma manuscrita, a outra impressa), uma edição deste texto único, acompanhada de uma breve apostila.

PALAVRAS-CHAVE: *Noticia chronologica*; Sigüenza y Góngora; barroco; cultura novo-hispânica; lunário.

Noticia chronologica de los reyes, emperadores, gobernadores, presidentes y virreyes de esta nobilissima ciudad de Mexico es una obra breve de Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) que fue impresa a fines de 1680 como anexo al pronóstico astrológico de 1681. Por esta razón, no forma parte de los famosos manuscritos perdidos de Sigüenza (Burrus, 1959; Trabulse, 1988), si bien apenas se conserva una única impresión en la Biblioteca Lilly de la Universidad de Indiana (EE.UU.) que consta de

ocho páginas impresas y 28 manuscritas sin numerar.¹ Sin embargo, no ha sido publicada de manera reciente y, aun siendo frecuentemente mencionada por quienes estudian su obra, continúa desconocida para el público.² Para revertir esta situación, hemos transcrito y editado el texto cotejando y complementando las únicas dos versiones hasta hoy conocidas: la impresa, conservada en Lilly Library y titulada (a mano) *Noticia chronologica de los gobernantes mexicanos*,³ y la manuscrita, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia (col. Goupil, antigua col. Aubin – Mexicain 323), realizada por Antonio de León y Gama (1735-1802) y titulada *Copia de todo lo substancial del Lunario, y Pronóstico de Temporales de Don Carlos de Sigüenza y Góngora para el año de 1681*.



1 Cfr. Quintana (1969: 174) y Bryant (en Sigüenza y Góngora, 1984: 235).

2 Más preciso sería decir que no ha tenido una edición accesible desde 1681, ya que la segunda, hecha por Porrúa en México en 1948, fue una "limitadísima edición de 13 ejemplares" (Bryant en Sigüenza y Góngora, 1984: 235). Esta edición, quizá por escueta, resulta algo nebulosa, incluso en la cantidad de ejemplares, pues en la nota manuscrita que precede el impreso se lee: "De este opúsculo de Sigüenza y Góngora no se conoce más ejemplar que el que aparece aquí. Se lo presté a José Porrúa quien lo reprodujo en edición de 30 ejemplares en su Biblioteca Novohispana". Por otra parte, Romero de Terrero escribe: "*Noticia chronológica de los reyes, emperadores, gobernadores, presidentes y vi-reyes de esta nobilísima ciudad de México*. Edición de Irving A. Leonard, México, José Porrúa e hijos, 1948. (Bibliotheca Novohispana, 2)" (en Sigüenza y Góngora, 1992: 160), referencia hasta hoy la más completa y —junto con González González y Mayer (2001: 230), que lo siguen— la primera en consignar a Leonard como editor. Sin embargo, Bryant, que anota la edición prologada por Leonard (cfr. Sigüenza y Góngora, 1984), no solo no consigna editor (1984: 235 y 428) sino que agrega junto a la misma referencia "fragmento", lo que resulta aún más confuso, y más en un bibliófilo con la experiencia de Bryant. Por último, en 1929, Leonard directamente no menciona su existencia, manuscrita o impresa, en "Appendix A – A catalogue of the writings of Sigüenza" (1929: 201-209), donde sí se lee, bajo Lunarios (206): "Veytia, in his *Historia Antigua de México* [sic], stated that he had a prognostication or Lunario of Sigüenza which was printed about 1681." Efectivamente, Veytia tenía el lunario de 1681, a juzgar por su comienzo, que cita: "Corre en este presente el año de 5641 de la creación del mundo. Después del Diluvio, 3985. Del descubrimiento de las Indias Occidentales hecho por Colón, 189..." (Veytia, 1836: 13); si bien este párrafo no figura en el impreso, puesto que pertenece a la sección de los lunarios titulada "Notas cronológicas" (cfr. infra nota 14).

3 Cortesía de Lilly Library, Indiana University, Bloomington, Indiana. Agradecemos especialmente la generosidad de Amber Brian que nos puso en contacto con dicha versión.

Como mucho se repite, y poco se indaga, Sigüenza y Góngora fue astrólogo durante sus treinta años de carrera pública. Comenzó a realizar los pronósticos con solo veinticinco años, en 1670 (el primero apareció en 1671), y los hizo casi sin interrupción hasta el año de su muerte (el último circuló en 1701).⁴ Consideramos que se ha dejado de lado el estudio del perfil astrológico de Sigüenza para privilegiar la figura de un letrado preiluminado, al que se destaca por su rápida incursión en la ciencia moderna y su temprano sentimiento criollo. Frente a esta tendencia, proponemos hacer foco en el perfil astrológico de Sigüenza como un modo de matizar esa figura “fuera de (su) tiempo” que ha construido la crítica y, en cambio, comprender sus operaciones intelectuales en su contexto de producción (*cf.* Ruiz, 2020). *Noticia chronologica* subraya, por esto, no solo la relevancia de la faceta astrológica de Sigüenza sino los puentes entre las distintas disciplinas (literatura, historia, ciencia y política) que, hoy distantes, dialogaban elocuentemente entonces y, particularmente, en su obra.

Noticia chronologica fue publicada como anexo al pronóstico astrológico de 1681, lo que implica que salió de imprenta a fines de 1680. Esto se corrobora desde ambos lados de la documentación. Por una parte, Sigüenza solía referirse al público de sus pronósticos como “aficionados” (*cf.* Quintana, 1969: 243) y de esta forma aparecen en el impreso y en la copia de León y Gama (f. 1v), donde leemos que a Sigüenza le gustaría, con sus noticias, “servir a mis aficionados”. Por otra parte, en los almanaques también hay marcas de anexos que eran impresos junto con ellos, lo que no constituía una práctica inusual (Achim, 2010). Por ejemplo, en el informe de 1675, encontramos una nota que señala la existencia de un discurso histórico adjunto al calendario de dicho año: “Pide licencia además para dar a las prensas junto con el Lunario, ‘el papel que con esta presenta, y atento a que es puramente histórico y no tener cosa de astrología, ni hacerse juicio alguno y menos contener cosa perteneciente a la fe y buenas costumbres’” (Quintana, 1969: 150); y en su prólogo a la *Libra astronómica y filosófica*, Elías Trabulse (2001) comenta que Sigüenza utilizaba historias abreviadas como apertura de sus almanaques y ofrece el año de 1684 como prueba de ello.⁵

En el *Theatro de virtudes políticas*, diseño y descripción del arco triunfal que Sigüenza preparó para recibir —a fines de 1680— a los nuevos virreyes, el Marqués de la Laguna y la condesa de Paredes, también pareciera referirse a la relación entre *Noticia chronologica* y el almanaque de 1681. Allí, Sigüenza remite a los interesados en cuestiones cronológicas a la lectura de otro texto:

No pretendo en esta materia alargarme más, porque ya me llama para su explicación el asunto que iré descifrando, no por el orden de los tableros que todos vieron, sino según la Chronologia del Imperio Mexicano, de que tengo ya dada noticia con exacción ajustadísima en un discurso que precede al Lunario que imprimí para el año de 1681, a que remito los doctos y curiosos. (1680: 34-35)

A partir de esto, quienes estudian su obra han considerado que ese discurso que precede al Lunario (o pronóstico) es *Noticia chronologica* que, por otra parte, está fechada ese mismo año. Cabe destacar que, en la alusión al *Theatro*, el público al que dirige su escrito se amplía o diversifica, sumando a los “doctos y curiosos” a los ya cotidianos “aficionados”. Finalmente, la relación entre *Noticia* y el pronóstico de 1681 también abandona el territorio hipotético en la copia de León y Gama, en donde el texto se presenta directamente como parte sustancial del “Lunario, y Pronóstico de Temporales de Don Carlos de Sigüenza y Góngora para el año de 1681” (f. 1r).

⁴ En el juicio del año 1692, Sigüenza dice que un año (probablemente 1684 o 1685) se excusó de hacer el pronóstico (Quintana, 1969: 197).

⁵ Posiblemente Trabulse haya tenido acceso a los archivos de la Inquisición y haya encontrado en los registros de ese año un documento que funcionara como *Noticia* lo hace en 1681.

Noticia chronologica —en la copia de León y Gama y en la que maneja Veytia (1836: 13), pero no en el impreso— comienza con la usual “nota cronológica” de los lunarios, una breve pero muy precisa datación del momento de la enunciación, que sitúa escrupulosamente los tiempos que tienen lugar *hic et nunc*. Así, y entre otros datos, se señala la cantidad de años pasados desde la creación del mundo (5641), desde el Diluvio (3985), desde la Conquista de los españoles (160) y desde la fundación de la ciudad de México por los Aztecas Mexitín (354).⁶ Además, en algunas de las fechas, incorpora a la fijación en números romanos su equivalente en la datación mexica y, por ejemplo, acerca de la fundación de la ciudad indica que se puede ubicar en su calendario o “xuilmolpia” en “el año Chicuse Técpatl, o sexto de la segunda indicción, o triadecaterida de Ácatl” (f. 1r). De esta forma, Sigüenza no solo enlaza en el presente de enunciación tiempos disímiles y combina en una misma línea de hitos eventos mexicas y cristianos, como si creara con ello cierta “cultura occidental”, sino que también señala las equivalencias (matemáticas, astronómicas) entre los calendarios mexica y gregoriano, bocetando cierta “historia occidental”, tarea que, aclara, no corresponde desarrollar en un almanaque —si bien confirma, en la publicidad que hace allí de su trabajo, que no poco espera de esos “aficionados”, sean “doctos” o “curiosos”— y que confía publicar (y completar) en *Ciclografía mexicana*.⁷

El momento de la impresión de *Noticia chronologica*, a fines de 1680, coincide con la fiesta de bienvenida de los nuevos virreyes a Nueva España y con la participación de Sigüenza, como señalamos, en ese gran evento. Por eso, consideramos que este breve texto, y su singular introducción, deben leerse de manera conjunta con el *Theatro de virtudes políticas*. Sigüenza diseñó un impresionante arco —“hermosísima máquina de colores” (1680: 25)— compuesto por doce tablonces, cada uno de los cuales mostraba la figura y cualidad de un gobernante mexica, desde la fundación de la ciudad hasta la llegada de los españoles. Como señala en el fragmento citado arriba, esa cronología coincide —en parte— con la de *Noticia*, si bien en esta última hay algunas diferencias o novedades. Por un lado, como dice Sigüenza, aquí los datos se ofrecen con “exacción ajustadísima”, esto es, con precisión científica, sobre la que volveremos más adelante. Por otro lado, la novedad de *Noticia chronologica* consiste en que la serie no se detiene con la conquista sino que sigue con la lista de los virreyes desde la caída de México y la victoria de Hernán Cortés, aunando en una misma “cronología política” distintos acontecimientos históricos.⁸

Los pronósticos astrológicos eran una publicación popular, una literatura de uso que luego de su período de vigencia era descuidada, o directamente desechada. Su distribución y circulación era mucho más amplia que la de los libros impresos, puesto que un lunario consistía en unos pliegos que se vendían en numerosos ejemplares al público general (“gente vulgar y campestre”, describe Antonio Núñez, también

6 En la tarja, descrita en *Theatro* (1680: 28), que coronó la puerta principal por donde haría la entrada el virrey decía “ANNO A. MEXIC. CONDIT. CCC L III”, evidenciando no solo la preocupación de Sigüenza por reunir y distinguir públicos/lectores sino también por contemplar, al escribir, la situación precisa de lectura.

7 Esta otra obra acerca del calendario mexicano seguramente sea la misma que Sebastián de Guzmán y Córdova refiere en el Prólogo a la *Libra astronómica y filosófica* de Sigüenza bajo el título de *Año mexicano* y que describe: “Este libro en no grande cuerpo tiene gigante alma y sólo don Carlos pudo darle el ser, porque juntándose la nimia aplicación que desde el año de 1668 (según me ha dicho) ha puesto en saber las cosas de los antiguos indios, con lo que acerca de la constitución de todos los años de las naciones orientales sabe (que es en extremo mucho) y combinando sucesos comunes, que anotaron los españoles en sus calendarios y los indios en el propio suyo, coadyuvándolo con eclipses de que hay memoria, con sola expresión del día, en mapas viejíssimos de los indios de que tiene gran copia, halló lo principiaban en el día en que pocos años después de la confusión de las lenguas fue el equinoccio verno [de primavera]. Trata del modo admirable con que, valiéndose de triadecateridas en día y años, usaron del bisesto mejor que todos los asiáticos y europeos, y pone a la letra el Tonalámatl, que es el arte con que pronosticaban lo por venir.” (Sigüenza y Góngora, 1690: 5ff).

8 En la copia de León y Gama no aparecen todos los virreyes, sino que la enumeración se detiene en 1624, con don Diego Carrillo de Mendoza Pimentel. En cambio, en el impreso, se extiende hasta el marqués de la Laguna, otro indicio que permite datar el discurso en 1680.

ensor de lunarios, en 1675, en Quintana, 1969: 147) y eran especialmente útiles para quienes trabajaban en el campo y en la medicina, profesiones que se guiaban en buena medida por dichos pronósticos. Aquí ya hemos dicho que Sigüenza se refería a sus lectores como “aficionados”. Y esto resulta destacable porque en la ciudad de México no había solo un astrólogo, sino varios que publicaban sus calendarios año a año y, según el éxito cosechado, ganaban legitimidad y adeptos que volvían a comprarlos el año siguiente.⁹ A partir de la lectura de los juicios del año, conocemos que Sigüenza era un astrólogo bastante seguido por el público porque había logrado mantener su confianza a través del tiempo, seguramente porque no había errado demasiado sus predicciones, lo que en su madurez adjudicaría a la suerte (*cf.* Del Piero, 2022). Dolores Bravo Arriaga (1987) propuso tempranamente que los calendarios de Sigüenza eran una publicación que tenía su recepción en una zona mixta, entre la elite letrada y la cultura popular, consideración que —entendemos— resulta acertada teniendo en cuenta que, si bien el público era amplio y popular (“aficionados” y “gente vulgar y campestre”), también tenía seguidores en sectores más acomodados, como evidencia el llamado a “doctos y curiosos” hecho en el *Theatro* a leer su almanaque, o cuando en los pronósticos señala que sus amigos y “los primeros médicos de la ciudad” lo han instado a continuar escribiéndolos.¹⁰ Al adjuntar *Noticia chronologica* al calendario, Sigüenza confirma, completa y precisa el mensaje que había esbozado en su arco triunfal, anunciando (y promocionando) a quienes estaban aquel día en la plaza la siguiente aparición de otras —nuevas— noticias que no solo ahondarían la comprensión de su innovador diseño sino que avanzarían en el todavía rudimentario conocimiento de la cultura prehispana.

Porque lo que presenta en *Noticia chronologica* resulta doblemente singular: por un lado, el ensamble de temporalidades históricas distintas que, así unidas, parecen constituir apenas dos “períodos” (prehispánico y posconquista) de una misma cronología; por otro, la subrayada novedad de que dichos plazos temporales serán definidos con gran exactitud pues, aclara Sigüenza, no determinará los años a partir de la lectura de cronistas o historiadores, como suele hacerse, sino a partir del cotejo y comparación científicos de sendos sistemas (cristiano-europeo y mexica-americano), lo que supone dirimir y fijar hechos a través de cálculos matemáticos y astronómicos, únicos capaces de compatibilizar ambas nociones y particiones del tiempo. Ciencia e historia, de esta forma, no resultan disciplinas o argumentos incompatibles sino articulados, en tanto la ciencia (la matemática y la astronomía) permite fijar y unificar —no uniformar— el discurso histórico. Como Bach con los instrumentos y el Inca Garcilaso con el valor de las monedas, Sigüenza *tempera* calendarios para que suenen o se oigan a un mismo tiempo. Por esta razón, consideramos que *Noticia*, *Theatro* y el arco forman parte de una misma propuesta multisoporte destinada a la difusión y fortalecimiento de los conocimientos en y de la población novohispana del pasado prehispánico y también de lo que llama, notablemente, “nuestras historias domésticas”.

Es curioso que Sigüenza dedique tantas piezas a la vez al desarrollo de un mismo tema. Pareciera haber cierta insistencia en ello. Esto puede deberse a que, como indica tanto en *Theatro* como en *Noticia*, los asuntos mexicanos son muy poco estudiados y —por eso— poco conocidos por la población novohispana. Según afirma en *Theatro* y repite aquí, el motivo de su interés está estrechamente relacionado con el amor a la patria, una inclinación que ilustra y signa en ambos casos con una cita —distinta— de Eurípides y que representa en cada una de sus piezas con la figura del Pegaso, junto a

9 También había astrólogos en otras ciudades, como Puebla o Veracruz, puesto que cada ciudad tenía su clima y requería, entonces, sus propias predicciones.

10 En el calendario de 1692, Sigüenza comenta: “faltándome de tal manera la salud al tiempo en que llegaron a veinte estos cuadernillos en que sólo se mira a promover la salud de[el] próximo [prójimo], que sólo las instancias de los primeros médicos de la ciudad, y otros amigos me pudieron convencer a que así lo hiciese.” (Quintana, 1969: 188).

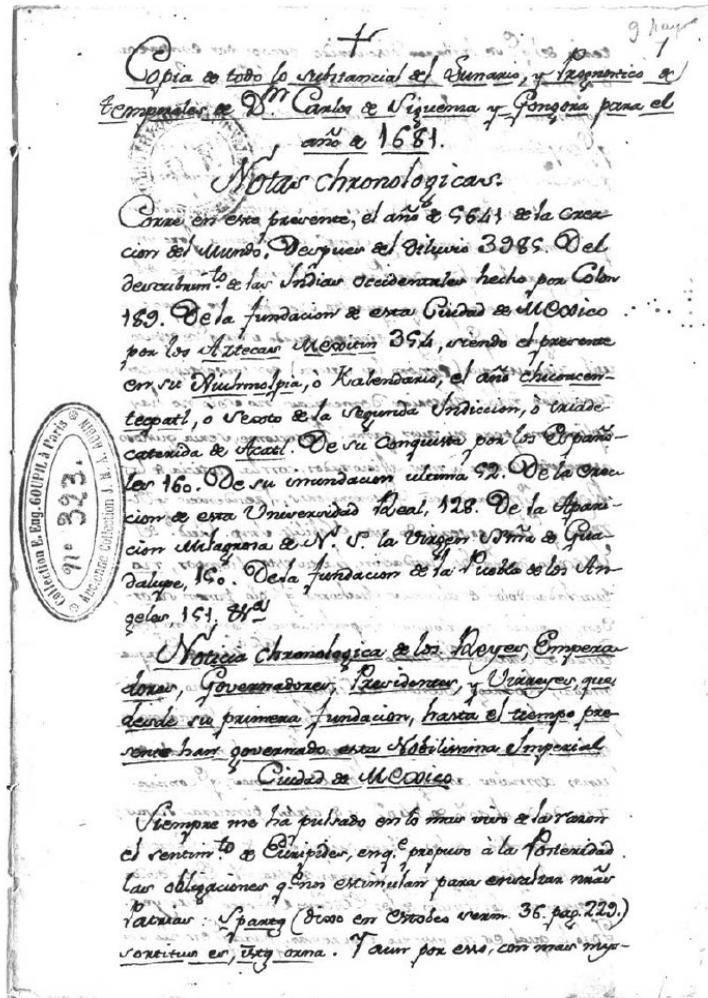
la cual se lee el virgiliano “*sic itur ad astra*” (*Aeneidos IX*, v.641): “así se va a las estrellas”. Su dedicación al estudio de lo propio, esto es, la propia patria, constituye su marca personal: es lo que lo diferencia del resto de los letrados, ya no solo de los astrólogos y astrónomos. Por eso, cuando el Cabildo de la Ciudad lo escoge para diseñar el arco y le da la posibilidad de decidir su asunto, una vez más, elige el tema mexicano. Pero también en sus pronósticos astrológicos Sigüenza encuentra lugar para exponer sus conocimientos de aquel “gustoso asunto”, con los que espera servir a sus aficionados, ilustrar a doctos y curiosos, promocionar su labor y afianzar (mientras diseña) el campo fundacional de “nuestras historias domésticas”.

Sigüenza dedica a esta convicción apasionada mucho tiempo y dinero propios, pero, más allá de contar con sus seguidores de almanaques, no encuentra mucho éxito entre sus contemporáneos, y resulta poco el eco para sus intereses. De manera frecuente encontramos quejas de su parte por esa indolencia, esta apatía, el llano desinterés por dichos —patrios— asuntos. En *Noticia chronologica* leemos, por ejemplo, que él se ha dedicado a dicho estudio con “singulares diligencias” y con ello espera que “se reconozca mi aplicación, y se ocurra a los que en ello pusieren mácula”. Aun así, no consigue financiamiento para publicar estas obras. Y por eso dice, por ejemplo, que si bien *Ciclografía mexicana* (nombrada más arriba) podría explicar toda la conversión o ajuste entre los calendarios, requiere trabajo y, como no está seguro de que alguna vez vaya a ser publicada, ese esfuerzo no puede sino quedar subordinado a dicha condición: “si alguna vez viere la luz”.¹¹ Y otro tanto manifiesta en el prólogo de su *Parayso occidental*, donde subraya el desinterés no solo en el apoyo financiero sino, especialmente, para la publicación de las cosas mexicanas:

Si hubiera en Nueva España quien costeara las impresiones (como lo ha hecho ahora en Convento Real de Jesús María) no hay duda que sacara yo a luz diferentes obras, a cuya composición me ha estimulado el sumo amor que a mi Patria tengo, y en que se pudieran hallar singularísimas noticias, no siendo la menos estimable deducir la serie, y cosas de los Chichimecas, que hoy llamamos Mexicanos, desde poco después del diluvio hasta los tiempos presentes, y esto no con menos pruebas que con demostraciones innegables por matemáticas. Cosas son estas, y otras sus semejantes, que requieren mucho volumen, y así probablemente morirán conmigo (pues jamás tendré con qué poder imprimirlo con mi gran pobreza). (1684: IXr)

De manera similar, en *Noticia chronologica* Sigüenza pareciera comprender que su esfuerzo pasaría desapercibido en aquel presente. No obstante, deliberadamente, apuesta a que en otro tiempo sus esfuerzos se vean reconocidos, y dice: “siempre me ocupo en investigar lo que en algún tiempo puede ser que se repunte útil”. Ese futuro especulado, deseado e hipotético, se torna muchas veces condicional, o directamente condicionado, por indesligable, de la impresión y publicación —de la materialización y materialidad— de su obra: *si alguna vez viere la luz*. Por eso, en *Noticia chronologica* Sigüenza reúne, antes de inscribir hecho, fecha o nombre alguno, los tiempos gregoriano y mexicano, pues al armar una cronología común del pasado también escribe —alienta, pronostica— las condiciones para ese futuro deseado. Matemática y política, astronomía e historia se articulan en la construcción de un pasado conjunto que ayude (prevea o preanuncie), a su vez, a la construcción de un futuro distinto, un futuro en el que el estudio de y el amor a la patria americana no sean ya una marca personal, sino un punto común de partida.

11 En efecto, la *Ciclografía* se encuentra perdida. León y Gama da a esta pérdida otro motivo, dudoso a la luz de *Noticia*: “este manuscrito solo fue visto por algunos de sus contemporáneos; y lo debió de suprimir después, por no poderse conformar con él los días citados por los indios en muchas de las historias de ellos que tenía en su poder” (1792: 80).



[EDICIÓN]

Corre en este presente el año de 5641 de la creación del mundo. Después del Diluvio, 3985. Del descubrimiento de las Indias Occidentales hecho por Colón, 1492. De la fundación de esta Ciudad de México por los Aztecas Mexitlin, 354, siendo el presente en su xiuhmolpia, o calendario,¹² el año Chicuse Técpatl, o sexto de la segunda indicción, o triadecaterida de Ácatl¹³. De su inundación

12 Xiuhmolpia: ciclo calendárico de 52 años (4 períodos de 13 años o *tlalpili*, cfr. León y Gama, 1792: 17 y Chavero, 1882: 5), cuando coincidían el calendario solar (xiuhpolhualli) y el ritual o lunar (tonalpohualli). León y Gama lo traduce como “la atadura de sus años” (1792: 21), pero también escribe: “Llamaban a esta especie de rueda [representación circular del año], Xiuhlapohualli, o cuenta del año, y en el centro de ella figuraba la imagen del Sol. En la misma forma circular representaban su ciclo, que era un período de 52 años, que nombraban Xiuhmolpilli y significa, atadura de años” (16); y “por una especie de acto religioso consagraban a honor de Huitzilopochtli el año siguiente ome Acatl, celebrando en él la fiesta secular o xiuhmolpia” (22-23).

13 Ciclo de 13 años (c. de *tria* [3] –*deka* [diez] y –*etos* [años]) (cfr. Chavero, 1882: 37). Las indicciones, o períodos de 13 años, se organizaban con 4 símbolos (*tochtli* o conejo, *ácatl* o caña, *técpatl* o pedernal y *calli* o casa) que se repetían y a los que acompañaba un número (del 1 al 13) que los distinguía, pues cada indicción comenzaba y terminaba con uno de ellos. Así el año Chicuse [seis] Técpatl [pedernal] corresponde solo a la segunda indicción [Ácatl], que comienza con Ce Ácatl (1 caña) y termina con Matlactli omei Ácatl (13 caña).

última, 52. De la erección de esta Universidad Real, 128. De la Aparición Milagrosa de Nuestra Señora la Virgen Señora de Guadalupe, 150. De la Fundación de la Puebla de los Ángeles, 151.¹⁴

Noticia chronológica de los reyes, emperadores, gobernadores, presidentes y virreyes que desde su primera fundación, hasta el tiempo presente, han gobernado esta nobilísima imperial ciudad de México

Siempre me ha pulsado en lo más vivo de la razón el sentimiento de Eurípides, en que propuso a la posteridad las obligaciones que nos estimulan para ensalzar nuestras patrias: Spartam (dijo en Estobeo Serm. 36 pág. 229) sortitus es, istam orna.¹⁵ Y aun por eso, con más misterio del que se había discurrido, escogí por empresa o símbolo de mis pequeñas obras el Pegaso, con la disposición, y epígrafe, que es notorio, por saber lo que explicando la de Jacobo Foscarini, dice Vicencio Rucello, referido de Brixiano, en los *Comentarios Simbólicos*, Verb. Pegas. n. 14. y es que *significat hominem qui demonstrat animum suum semper ad sublimia fore intentum pro beneficio suæ Patriæ*.¹⁶ Nunca desistiré del conato que en esto pongo, cuanto siempre me ocupo en investigar lo que en algún tiempo puede ser que se reputa útil, supuesto que (ignoro la causa) en investigar con curiosidad nuestras historias domésticas, no solo no hay aplicación, pero ni aun gana. Pareciome sería gustoso asunto servir a mis aficionados¹⁷ con la noticia de los reyes, emperadores, gobernadores, presidentes y virreyes que han gobernado esta nobilísima imperial ciudad de México desde su fundación hasta estos tiempos, no trasladándolos de algunos autores que sólo ponen su orden, y quizá con algunas imperfecciones, como son Antonio de Herrera, Henrico Martínez, fray Juan de Torquemada, Rodrigo Méndez de Silva y otros, sino especificando el día de su entrada en el imperio, o gobierno, y todo el tiempo de su mando; para lo cual me valí de unos anales antiguos de los mexicanos, que comienzan del año de 1402, y de otras pintura suyas; como también de los libros originales de las secretarías de la gobernación y guerra de esta Nueva España, donde se asientan los títulos de los Excelentísimos Señores Virreyes. Todo lo cual es necesario expresar para que en ello se reconozca mi aplicación, y se ocurra¹⁸ a los que en ello pusieren mácula. En lo que toca al ajuste de días de nuestro calendario, que coinciden con los del mexicano, es necesaria más noticia, que no se puede dar, si no es en mi tratado de la *Ciclografía mexicana*,¹⁹ si alguna vez viere la luz.

14 Este párrafo inicial aparece solo en la copia de León y Gama (f.1r) y en Veytia (1836: 13). Corresponde a la sección que solía abrir los lunarios, titulada "Notas cronológicas", donde se hacía un recuento de la historia cristiana a la que se incorporaban sucesos de la historia local (cfr. Achim, 2010: 599).

15 Esparta es tu suerte, hónrala. Frase proverbial (*Exorna Spartam quam sortitus es; Spartam nactus, hanc exorna*, entre otras) de origen griego que figura en los *Adagia* (1508) de Erasmo y, poco después, en su *Institutio Principis Christiani* (10.5: *Spartam sortitus es, hanc orna*) dedicado, nada menos que al príncipe Carlos, futuro emperador Carlos V (Carlos I de España). La referencia a Estobeo y sus *Sententiæ ex thesauris Græcorum delectæ* (con varias ediciones en el siglo XVI) es singular por dos motivos: refiere al capítulo dedicado a la patria ("*De patria*", que en algunas ediciones es el 37, no el 36) y contrasta, siendo la referencia la misma, con su alusión en el *Theatro de virtudes políticas*, donde se lee: "porque siendo evidente el sentimiento de Eurípides en el Serm. 36 de Estobeo, pág. 229: *Non recte sapit qui spretis Patriæ terræ finibus alienam laudat, & moribus gaudet alienis* [No comprende con rectitud quien, despreciando los límites de la tierra patria, alaba otra y con otras costumbres se regocija], ¿quien será tan desconocido a su patria que por ignorar sus historias necesite de fabulosas acciones en que vincular sus aciertos?" (1680: 7).

16 Da a conocer al hombre que evidencia su alma siempre vuelta a lo sublime en beneficio de su patria. Antonio Ricciardo Brixiano, *Commentariorum Symbolicorum* (Venetiis, 1591: 124r, §14).

17 Público no necesariamente "docto" que compraba año a año sus pronósticos astrológicos (cfr. Quintana, 1969; Bravo Arriaga, 1987).

18 Prevenga, se anticipe, salga al encuentro.

19 *Ciclografía mexicana*, también conocida como *Año mexicano*, es mencionada por el editor de la *Libra astronómica y filosófica*, Sebastián de Guzmán y Córdova, quien señala que aún no se ha impreso y que allí Sigüenza explica la forma que tenía el año "que usaban los de esta nación y generalmente los más políticos, que habitaron la Septentrional

De las singulares diligencias que para investigarlo he hecho, me consta, que se comenzó a fundar esta ciudad de México a 18 de julio del año de 1327, que fue el día en que Cuauhcoatl y Axolohua hallaron las señas del tunal y águila que les precisó Huitzilpochtli, en el lugar mismo donde hoy está la capilla del Arcángel San Miguel en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad. Cuyo gobierno entonces fue el de los sacerdotes y más principales personas, hasta que perseguidos de sus enemigos, y emulando a los otros sus comarcanos, determinaron los mexicanos elegir un rey que los gobernase y les diese leyes, y fue el primero el que se sigue.

Acamapich,²⁰ que se interpreta el que tiene en la mano cañas, fue aclamado por rey de sola la ciudad de México a 3 de mayo de 1361 y gobernó hasta el 8 de diciembre de 1403 que murió. Fue hijo de Huitzilíhuítl el viejo, uno de los primeros gobernadores o mandones de México, y de una señora de Culhuacán. No fue señor absoluto sino tributario del reyezuelo de Azcapotzalco,²¹ aunque aumentó su ciudad cuando le fue posible.

Huitzilíhuítl, que quiere decir pajarito de pluma rica, fue hijo de Acamapich y de Tetzcatlamiahuatl, hija del señor de Tetepango,²² fue nombrado (después de algunos meses de interregno) por rey a 19 de abril de 1403*.²³ Dio leyes a los mexicanos, fue piadoso, proveyó de canoas a todos y cuidó que se ejercitasen en su manejo así para las pesquerías como para las prevenciones de guerra. Murió a 2 de febrero de 1414.

Chimalpopoca, que se interpreta rodela que echa humo, hijo también de Acamapich y de Tetzcatlamiahuatl, entró por muerte de su hermano en el gobierno de la ciudad de México a 4 de febrero de 1414, siendo de más de cuarenta años. Gobernó poco más de 13, hasta 31 de marzo de 1427 que se ahorcó estando preso en poder de Maxtlaton, señor de Azcapotzalco, y tirano del imperio Aculhuaque. Hermoseó la ciudad, según lo permitieron los tiempos, y no hallo en su gobierno cosa memorable.

Itzcóatl, que suena culebra de navajas, hijo de Acamapich en sus postreros años y de una esclava suya. Electo en 2 de abril de 1427. Fue prudentísimo y, con su astucia ayudando al tirano Maxtla en la usurpación del Imperio y después a Nezahualcóyotzin para restaurarlo, se quedó con él, sujetó varias provincias, dilatando en ellas el nombre mexicano. Falleció a 13 de agosto de 1440.

Motecuhzoma Ilhuicamina,²⁴ que es lo mismo que señor enojado, que flecha al cielo, hijo de Huitzilíhuítl, rey de México, y de Miahuaxochitl, hija de Tezozomoc, señor de Azcapotzalco, tuvo el Imperio desde 19 de agosto de 1440 hasta 2 de noviembre de 1468 que murió. Conquistó muchísimas provincias, erigiendo templos y afectando en sus acciones grande piedad.

Axayacatzin,²⁵ hijo primogénito de Tezozómoc, caballero ilustre de México, y de Matlalatzin, hija del emperador Itzcóatl*,²⁶ cuyo nombre se interpreta, cara aguada,

América, desde que a ella los condujo Teochichimécatl poco después de la confusión de las lenguas en Babilonia" (Sigüenza, 1690: 15). En otro sentido, Quintana (1969: 71) lee en el *Teatro Mexicano* de Vetancurt que *Ciclografía*, o parte de ella, habría acompañado al lunario de 1684.

20 Acamapichtli.

21 Tezozómoc.

22 [tetepanco en Ms.]

23 *NB que debería ser el año de 1404 [marginalia en Ms.].

24 [Ilhuicaminan en Impreso y Ms.]

25 Axayácatl.

26 *Por el mapa que tengo de unos autos, consta ser hijo de Tezozómoc, pero no el primero sino el segundo [marginalia en Ms.]

sucedió en el Imperio por nombramiento que se le hizo a 21 de noviembre de 1468. Conquistó las provincias de Tecuntepec y los otomíes,²⁷ peleando por su persona, de que se originó quedar cojo; falleció a 21 de octubre de 1481.

Tízoc, hermano segundo de Axayacatzin, que se interpreta pierna traspasada, entró en lugar del hermano a 31 de octubre de 1481. Fue hombre afeminado y de poco corazón, aunque había tenido título de capitán general de los ejércitos mexicanos. Murió en hechizado a 11 de abril de 1486.

Ahuízotl, nombre de animal lacustre, tercero hijo de Tezozómoc, fue electo por emperador a 13 de abril de 1486. Fabricó el gran templo de México, en cuya dedicación se sacrificaron setenta y cuatro mil ochenta personas; fue causa de que México se anegase, pero después lo reedificó y descubrió las canteras de tetzontli. Finóse a 9 de septiembre de 1502.

Moteczuhzoma Xocoyotzin, que significa señor enojado y uno de los mayores señores que tuvo en su tiempo el mundo, entró en el Imperio a 15 de septiembre de 1502. Su magnificencia y propiedades, ¿quién las ignora? Fue hijo de Axayacatzin y de Xochicueyatl, princesa de Tetzoco. En su tiempo entraron los españoles en México. Murió a puñaladas la noche triste del día 10 de julio de 1520, en que aquellos salieron huyendo de esta ciudad.

Cuitlahuatzin,²⁸ hermano mayor de Moteczuhzoma, advocó a sí el Imperio a 4 de julio de 1520 por la prisión de su hermano. Fue hombre muy resuelto y valeroso y a quien siempre temieron los españoles. Murió de viruelas a 27 de septiembre de 1520.

Cuauhtémoc, que significa águila que baja, hijo de Ahuízotl y de una señora de Tlatelolco,²⁹ fue electo emperador a 28 de septiembre de 1520. Padeció infinitos trabajos en el cerco de México. Murió ahorcado por mandato de Cortés en las Hibueras a 26 de febrero de 1525.

Gobernadores y virreyes de esta Nueva España

Fernando Cortés, después Marqués del Valle, gobernó esta ciudad desde 13 de agosto de 1521 que la entró, unas veces por sí, otras por sus tenientes.

Luis Ponce, primo del Conde de Alcaudete, Juez de residencia de Cortés, y gobernador de México, lo fue desde 3 de julio de 1526 hasta 15 del mismo, que murió.

Marcos de Aguilar fue sustituto de³⁰ Luis Ponce a 15 de julio de 1526 hasta 3 de septiembre, que murió.

Alonso de Estrada, Tesorero de la Real Casa de México, entró por nombramiento de Marcos de Aguilar, que después confirmó su Majestad y gobernó desde 19 de septiembre de 1526.

Nuño de Guzmán fue presidente de la primera Audiencia Real de México y entró en esta ciudad a 3 de enero de 1529.

²⁷ [Otomíes en Impreso y Ms.]

²⁸ Cuitláhuac.

²⁹ Tlillacapantzin.

³⁰ [sustituido por, en Impreso y Ms.]

Don Sebastián Ramírez de Fuenleal,³¹ arzobispo de Santo Domingo, fue presidente de la segunda Audiencia Real. Entró esta en lugar de la primera a 13 de mayo de 1531 y aquel a 11 de agosto de dicho año.

Don Antonio de Mendoza, hijo del conde de Tendilla, fue el primero que tuvo título de virrey. Entró en México a 15 de agosto de 1535.

Don Luis de Velasco, de la casa del condestable de Castilla, entró en México a 25 de noviembre de 1550, gobernó hasta 31 de julio de 1564, que murió, viviendo en las casas que son del mariscal de Castilla*.³² Gobernó la Real Audiencia desde este día hasta 19 de octubre de 1566.

Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces, entró en México a 19 de octubre de 1566 y gobernó hasta 8 de marzo de 1568, que le sucedió en el gobierno el licenciado Muñoz, Consejero de Indias, sin título de Virrey, aunque gozó más autoridad, hasta 14 de abril de dicho año, que fue desterrado. Sucedióle la Audiencia.

Don Martín Enríquez entró por virrey a 5 de noviembre de 1568. Pasó desde aquí al Perú.

Don Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de Coruña, tomó posesión a 4 de octubre de 1580. Murió a 29 de junio de 1583 y le sucedió la Audiencia.

Don Pedro Moya de Contreras, inquisidor, visitador y arzobispo de México, entró por virrey a 27 de septiembre de 1584.

Don Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de villa Manrique, entró en México a 18 de noviembre de 1585.

Don Luis de Velasco, el segundo, fue virrey desde 26 de febrero de 1590.

Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, tomó posesión a 5 de noviembre de 1595.

Don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, fue recibido a 27 de octubre de 1603.

Don Luis de Velasco, el segundo, marqués de Salinas, fue segunda vez virrey de México desde 2 de julio de 1607.

Don fray García Guerra, dominico, arzobispo de México, desde 12 de junio de 1611 hasta 22 de febrero de 1612, que murió y gobernó la Audiencia.

Don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, entró en México a 28 de octubre de 1612. Salió para virrey del Perú a 14 de marzo de 1621. Y gobernó la Audiencia.

Don Diego Carrillo de Mendoza Pimentel, marqués de Gelves, gobernó desde 21 de septiembre de 1621 hasta 15 de enero de 1624, que por no sé qué motín se avocó la Audiencia el gobierno.*³³

³¹ *Este dio a San Juan de Dios el hábito, año de 1537 en Granada [marginalia en Impreso].

³² *y eran entonces del factor Ortuño de Abanza [marginalia en Ms.]

³³ *A 15 de enero de 1624 [marginalia en Impreso]. Acá termina la copia de León y Gama. A continuación, se lee: "Véanse los demás hasta el marqués de Croico [Carlos Francisco de Croix, virrey entre 1766 y 1771] en las cartas de Hernán Cortés que imprimió el señor Lorenzana [*Historia de Nueva-España, escrita por su esclarecido conquistador*

Don Rodrigo Pacheco Osorio, marqués de Cerralbo, desde 3 de noviembre de 1624.

Don Lope Diez Armendáriz, marqués de la Cadereyta, fue virrey desde 16 de septiembre de 1635.

Don Diego López Pacheco, marqués de Villena, gobernó desde 28 de agosto de 1640.^{*34}

Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla de los Ángeles, fue virrey desde 10 de junio de 1642.

Don García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, entró en México a 23 de noviembre de 1642.

Don Marcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatán, gozó el título de sólo gobernador desde 13 de mayo de 1648 hasta 22 de abril de 1649, que murió, y le sucedió la Audiencia.^{*35}

Don Enríques de Guzmán, conde de Alva de Aliste, entró a México a 3 de julio de 1650.

Don Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, fue virrey desde 15 de agosto de 1653.^{*36}

Don Juan de Leyva y de la Cerda, conde de Baños, desde 16 de septiembre de 1660.

Don Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de la Puebla de los Ángeles, entró por virrey a 29 de junio de 1664.

Don Pedro Nuño Colón, duque de Veragua, entró en México a 8 de diciembre de 1673. Murió súbitamente a 13 de dicho mes y año.

Don fray Payo de Ribera Enríquez, arzobispo de México, por cédula de su Majestad sucedió en el gobierno y virreinato, desde este día a 13 de diciembre de 1673.

Don Tomás Antonio de la Cerda, marqués de la Laguna, entró en México a 24 de noviembre de 1680. Dele Dios acierto en su gobierno.^{*37}

Hernán Cortés, aumentada con otros documentos, y notas por el ilustrissimo señor don Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de México, 1770”.

34 *Despuesto a 10 de junio de 1642 [marginalia en Impreso].

35 *Con éste vino al reino Don Agustín de Salazar y Torres [marginalia en Impreso].

36 *A éste quiso matar un castellano [Manuel Ledesma y Robles], estando orando en la Catedral, en la capilla de la Soledad; ahorcaron al delincuente [marginalia en Impreso].

37 Ésta última frase aparece subrayada en el impreso.

Bibliografía

- » Achim, M. (2010). Lecturas para todos: pronósticos y calendarios en el México virreinal. En Vogeley, N. y Raos Medina, M. (eds.). *Historia de la literatura mexicana desde sus orígenes hasta nuestros días*, pp. 598-618. México, Siglo XXI.
- » Bravo Arriaga, M. D. (1987). Carlos de Sigüenza y Góngora: literatura culterana y literatura de almanaques. *Texto crítico*, vol. 13, N° 36/37: 25-35. Disponible en: <https://cdigital.uv.mx/>
- » Burrus, E. J. (1959). Clavigero and the Lost Sigüenza y Góngora Manuscripts. *Estudios de Cultura Náhuatl*, N° 1: 59-90.
- » Chavero, A. (1882). La piedra del sol. Estudio arqueológico. *Anales del Museo Nacional de México*, T. II: 3-46.
- » Del Piero, G. (2022). Astrología, Inquisición y aficionados: los pronósticos anuales de Carlos de Sigüenza y Góngora. *JANUS*, N° 11. Disponible en: <https://doi.org/10.51472/JESO20221124>
- » González González, E. y Mayer, A. (2001). Bibliografía de Carlos de Sigüenza y Góngora. En Mayer, A. (coord.). *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000*, pp. 225-294. México, UNAM.
- » León y Gama, A. (1792). *Descripción histórica y cronológica de las dos Piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la Plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790...* México, Imprenta de Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros.
- » Leonard, I. A. (1929). *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: A Mexican Savant of the Seventeenth Century*. Berkeley, University of California Press.
- » More, A. (2013). *Baroque Sovereignty: Carlos de Sigüenza y Góngora and the Creole Archive of Colonial Mexico*. Pennsylvania, University of Pennsylvania Press.
- » Quintana, J. M. (1969). *La astrología en la Nueva España en el siglo XVII (de Enrico Martínez a Sigüenza y Góngora)*. México, Oasis.
- » Ruiz, F. (2020). Literatura y *res publica*. Sigüenza y Góngora y el archivo americano. *Alea, revista de estudios neolatinos*, vol. 22, N° 1: 179-193.
- » Sigüenza y Góngora, C. de. (1680). *Theatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe...* México, Viuda de Bernardo Calderón [Edición digital: Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005].
- » Sigüenza y Góngora, C. de. (1684). *Parayso occidental plantado y cultivado por la liberal y benéfica mano de los muy cathólicos y poderosos reyes de España nuestros señores en su Real Convento de Jesús María de México*. México, Juan de Ribera [Edición digital: Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004].
- » Sigüenza y Góngora, C. de. (1690). *Libra astronómica y philosophica...* México, Viuda de Bernardo Calderón [Edición digital: Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005].
- » Sigüenza y Góngora, C. de. (1984). *Seis obras*. Leonard, I. A. (pról.); Bryant, W. C. (ed., notas y cronol.). Caracas, Ayacucho.
- » Sigüenza y Góngora, C. de. (1992 [1940]). *Relaciones históricas*. Romero de Terreros, M. (selec. y notas). México, UNAM.

- » Trabulse, E. (1988). *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*. México, El Colegio de México.
- » Trabulse, E. (2001). Prólogo. En *Libra Astronomica, y Philosophica*, pp. XV-XVI. México, Sociedad Mexicana de Bibliófilos A.C.
- » Veytia, M. (1836). *Historia antigua de Méjico*. Tomo 1. Méjico, Juan de Ojeda.

